

Resolución Nº362/2019 Página 1 de 2. Acta Nº 28/2019

Barros Blancos, 10 de Diciembre de 2019 .-

VISTO: la necesidad de realizar ajustes en el POA (Plan Operativo Anual) del Municipio de Barros Blancos para el año 2020, a fin de dar cumplimiento al Art. 31 del Presupuesto Quinquenal 2016-2020;

## CONSIDERANDO:

- que dicho ajuste permite sacar provecho de la experiencia y la gestión durante el año 2019, ajustando en base a ella la planificación de cara al 2020 en función de las necesidades actuales
- que el Concejo Municipal de Barros Blancos entiende oportuno, mantener los mismos proyectos del año 2019; estableciendo nuevos montos para cada uno

ATENTO: a lo expuesto;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

## RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- Mantener los mismos proyectos que el año 2019.
- 2) Establecer los siguientes montos a cada proyecto:
  - Proyecto 1 "Promoción de Agenda Cultural Local": \$1.500.000
  - Proyecto 2 "Promoción del Deporte Comunitario": \$1.500.000
  - Proyecto 3 "Nomenclator": \$600.000
  - Proyecto 4 "Cartelería de Tránsito": \$685.487
  - Proyecto 5 "Mejora de Espacios Públicos": \$5.000.000 (Incluye Lit C)
  - Proyecto 6 "Equipamiento Municipal": \$850.000
  - Proyecto 7 "Mejora de Recursos Materiales y Herramientas": \$850.000
  - Proyecto 8 "Mantenimiento de locales Municipales": \$850,000
  - Proyecto 9 "Garitas": \$900,000
- 3) Comuniquese a a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Patricia Lazaga (Alcaldesa Interina)

Claudio Rendo (Concejal) Ariel Rodríguez (Concejal)

Jorge Pombo (Concejal)